

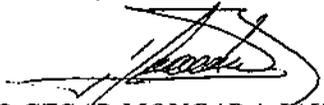


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 010

febrero 21 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160017700	REPARACION DIRECTA	HARITSON GEORGE JURADO	ISAIAS VELASQUEZ CACERES MUNICIPIO DE SAN CAYETANO BANCO DE OCCIDENTE COMPANIA DE SEGUROS ROYAL & SUN ALLIANCE SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL PROPUESTA POR BANCO DE OCCIDENTE. SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL 05/04/2022 A LAS 02:30 P.M.		18/02/2022
2	54001334001020160061900	REPARACION DIRECTA	WILLIAM ARMANDO GOMEZ ORTIZ Y OTROS	CLINICA MEDICO QUIRURGICA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERAZMO MEOZ ARS SALUD Y VIDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia NEGAR LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD PROPUESTA POR LAS DEMANDADAS Y LLAMADA EN GARANTÍA. FIJAR FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL EL 05/04/2022 A LAS 09:00 A.M.		18/02/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 21 de febrero de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 21 de febrero de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA-JAIMES
Secretario